

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RENDICIÓN DE CUENTAS 2024
PLAN DE TRABAJO

ANTECEDENTE:

Este plan de trabajo es el resultado del proceso participativo de las consultas y sugerencias recibidas, durante el proceso de rendición de cuentas, correspondiente al período 2024, específicamente en su fase de deliberación pública, realizada el día viernes 11 de julio de 2025. En este constan los aportes recopilados en las mesas de trabajo llevadas a cabo con la ciudadanía, las mismas que deberán cumplirse en el presente año.

COMPETENCIAS INSTITUCIONALES:

La entidad actúa en el marco de las competencias que le han sido legalmente otorgadas, las cuales se enmarcan en la Ley del Registro. Estas competencias incluyen, de forma puntual:

- **Inscripción, registro y publicidad** de actos y contratos relacionados con bienes inmuebles ubicados dentro del Distrito Metropolitano de Quito.
- **Custodia y conservación** de los archivos registrales, garantizando su integridad, seguridad y acceso.
- **Garantizar la seguridad jurídica** en la tenencia y transferencia de la propiedad inmobiliaria mediante procesos registrales transparentes y eficientes.

INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

MESAS TEMÁTICAS:

- Inscripciones
- Certificaciones

Sugerencia Recomendación Requerimiento Consulta Queja Felicitación	Detalle de la sugerencia, recomendación, requerimiento, queja, consulta o felicitación	Mesa temática	Respuesta de viabilidad de incorporación o Programación de Ejecución	Responsables de la respuesta o acción
Recomendación	Se recomienda mejorar la eficiencia en la prestación de servicios registrales, optimizando los procesos internos y tecnológicos para reducir los tiempos actuales de atención al usuario	MESA 1 - Certificaciones	La institución lleva controles estadísticos que le permiten tomar decisiones en sus reprocesos y en la formulación de planes enfocados en su mejora continua, mediante las siguientes acciones estratégicas: Automatización de procesos. Capacitación del personal. Reingeniería de procedimientos internos. Fortalecimiento de la atención en línea.	Unidad de Planificación Dirección de Inscripciones Dirección de Certificaciones Unidad de Servicios Ciudadanos
Consulta	¿Cómo se va fomentar la capacitación ciudadana y técnica sobre temas registrales?	MESA 2 - Inscripciones	Se implementará la Escuela Registral, que consiste en capacitar, formar y desarrollar habilidades y competencias, técnicas y jurídicas de los funcionarios y ciudadanos en general que permitan disminuir el índice de reprocesos ocasionados por diversos errores internos y externos mediante talleres presenciales.	Unidad de Talento Humano Dirección de Certificaciones Dirección de Inscripciones Dirección de Archivo Unidad de Servicios Ciudadanos
Sugerencia	Se sugiere garantizar que la atención al usuario sea uniforme, clara, eficiente y basada en principios de calidad y transparencia, sin importar el canal de atención (presencial, virtual o telefónico).	MESA 1 - Certificaciones	La institución se encuentra en un proceso de elaboración e implementación de los Manuales Institucionales el cual permitirá la unificación de respuestas y criterios técnicos que permitan una supervisión y mejora continua que refleje en la calidad del servicio brindado a través de los diferentes canales institucionales.	Unidad de Servicios Ciudadanos Unidad de Planificación Dirección de Certificaciones Dirección de Inscripciones Dirección de Archivo

RECOPIACIÓN TELEMÁTICA POSTERIOR AL EVENTO DELIBERATIVO:

Posterior al evento efectuado el 11 de julio del 2025, se publicó en la página web institucional, el enlace de la grabación del "Evento de Deliberación Pública" con el propósito de considerar durante "14 días" las sugerencias, recomendaciones, requerimientos, consultas, quejas, felicitaciones y reclamos que se pudieran efectuar posteriormente. Durante este tiempo no se recibieron consultas, recomendaciones, sugerencias, quejas, u otros a través de medios telemáticos: <https://www.facebook.com/registroquito/videos/2054449478630799/?rvid=eOymHKc4ayFvFYEK#>.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RENDICIÓN DE CUENTAS 2024
PLAN DE TRABAJO

Sugerencia Recomendación Requerimiento Consulta Queja Felicitación Reclamo	Detalle de la sugerencia, recomendación, requerimiento, consulta, queja, felicitación o reclamo	Eje de acción o Unidad Administrativa involucrada	Respuesta de viabilidad de incorporación o Programación de Ejecución	Responsables de la respuesta o acción
--	---	---	--	---------------------------------------

Nota: En caso de no existir ningún comentario por medios digitales: *No se recibieron consultas, recomendaciones, sugerencias,, quejas, u otros a través de medios telemáticos durante el evento de deliberación pública.*

Elaborado por: Ing. Eimy Meza Hormaza **Revisado por:** Econ. Pablo Sidel Salazar
Nombre y cargo: Analista de la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica **Nombre y Cargo:** Responsable de la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica **Aprobado por:** Dra. Lira Villalva Miranda
Nombre y cargo: Registradora de la Propiedad (E)

En conocimiento de:

(Para asegurar la conformidad de las áreas involucradas, los directores o jefes de estas deberían firmar conociendo el documento, por cuanto en la evaluación o entrega de respaldos todos estarán involucrados. Así se evitará falencias o distorsiones de información a ser entregada para el seguimiento o reporte que corresponda.

En caso de que un jefe de área o director salga del puesto antes de finalizar el ejercicio, entre sus entregas debería informar el avance de lo que le corresponda a su área.)

Nombre y cargo	Nombre y cargo	Nombre y cargo	Nombre y cargo	Nombre y cargo
Mgs. Fabian Buitron	Psic. Esteban López	Dr. David Andrade	Dr. Guido Mantilla	Abg. Agustin Vasconez
Responsable de Servicios Ciudadanos	Responsable de Talento Humano	Director de Archivo	Director de Certificaciones	Director de Inscripciones